

Salud
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO LSC-005/2024 "ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE SISTEMA EPÓXICO
AUTONIVELANTE APRA AQUA CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA"**

**DICTAMEN DE FALLO, SEGUNDA LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC-005/2024**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 25 de enero del año 2024, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 96 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la segunda licitación Pública **LSC-005/2024**, del área de Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD en la cual solicitan la **"ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE SISTEMA EPÓXICO AUTONIVELANTE PARA AQUA CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA"** para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se informa que el día 23 de enero del 2024 a las 11:30 hrs. se realizó la apertura de propuestas técnicas y económicas presentadas de manera presencial de los proveedores participantes, por el cual se levantó el acta correspondiente, de conformidad al Artículo 94 fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan siendo el siguiente de manera presencial:

- **ALPAVE CONTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
- **ESTRUCTURA Y DISEÑOS DEL SOL, S.A. DE C.V.**
- **PEDRO JORGE BERNARDO ALONSO REYES**

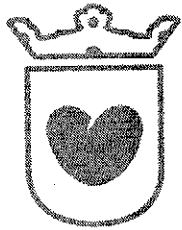
Así como de manera vía electrónica

SIN PARTICIPANTES

De acuerdo al artículo 82 inciso **A** del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:

- **PEDRO JORGE BERNARDO ALONSO REYES**

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE SIN IVA	OBSERVACIONES
PEDRO JORGE BERNARDO ALONSO REYES	2 DE 2	\$552,675.00	No presenta Constancia de Situación Fiscal sin Adeudos en materia de INFONAVIT. "En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corrobore no tenerlos" .



Salud
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO LSC-005/2024 "ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE SISTEMA EPÓXICO
AUTONIVELANTE APRA AQUA CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA"**

De acuerdo al artículo 82 inciso **B** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, el licitante que resulta solvente es:

Proveedor	Renglones	Sub total
ALPAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2 de 2	\$521,750.00
ESTRUCTURA Y DISEÑOS DEL SOL, S.A. DE C.V.	2 de 2	\$643,325.00

De acuerdo al artículo 82 inciso **D** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado es:

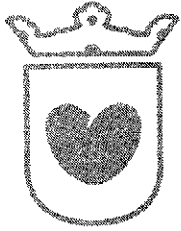
• **ALPAVE CONTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Renglón	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca propuesta	Precio unitario	Sub Total
1	ZOCLO SANITARIO PERIMETRAL DE 10 CM	ML	115	N/A	\$200.00	23,000.00
2	LIMPIEZA, DESBASTE, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE SISTEMA EPÓXICO AUTONIVELANTE, 100 % SÓLIDOS, EN COLOR CON ACABADO EN POLIURETANO EN COLOR ANTIDERRAPANTE.	M2	525	N/A	950.00	\$498,750.00
SUB TOTAL						\$521,750.00
IVA						\$83,480.00
TOTAL						\$605,230.00

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios.

NOMBRE	CARGO
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz	Representante de la Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del O.P.D. SSMZ

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones **Claudia Berenice Millán Silva**, así como el **Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz**, Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del O.P.D. SSMZ. Con fundamento en la XVII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del



Salud
Zapotlán

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
NÚMERO LSC-005/2024 "ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE SISTEMA EPÓXICO
AUTONIVELANTE APRA AQUA CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA"

2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 14:30 horas del día 25 de enero de 2024.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
Claudia Berenice Millán Silva Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortiz Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ	
Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos En Representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----